

REPUBLICA DEL ECUADOR

**Notaría Vigésima Novena
Del Cantón Guayaquil**

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ACCIONFLEX S.A.

De

Otorgada por

a favor de

CUANTIA:

del Registro de Escrituras Públicas del año

Abg .RENATO C. ESTEVES SAÑUDO
NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO

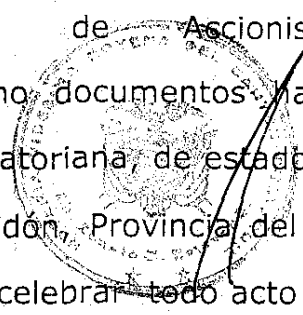
Copia PRIMER

Guayaquil²¹ de OCTUBRE del 201³



**ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
ACTIONFLEX S.A. DEBIDAMENTE
REPRESENTADA POR LA SEÑORA KAREN
INGRID OLSEN MOELLER EN SU CALIDAD
DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA.....
(CUANTIA: INDETERMINADA).....**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Octubre del año dos mil trece, ante mi **Abogado Renato Esteves Sañudo**, Notario Suplente encargado de la Notaria Vigésima Novena del cantón Guayaquil, comparece : La compañía **ACTIONFLEX S.A.** debidamente representada por la señora **KAREN INGRID OLSEN MOELLER**, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, quien interviene debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ACTIONFLEX S.A.** celebrada el día dieciocho de Octubre del año dos mil trece, tal como consta de las copias certificadas de su nombramiento y del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas antes mencionada que se acompañan como documentos habilitantes. La compareciente es mayor de edad, ecuatoriana, de estado civil casada, ejecutiva, domiciliada en Samborombón, Provincia del Guayas, con capacidad civil y necesaria para celebrar todo acto o contrato, a quien de conocer doy fe. Bien instruida que fue con el objeto y resultado de esta escritura pública, a la que procede como ya queda



1 indicado, para que la autorice me presenta la minuta siguiente :

2 **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su
3 cargo, sírvase autorizar la siguiente de Reforma del Estatuto Social

4 de la de la compañía **ACTIONFLEX S.A.** que se otorga al tenor de
5 las siguientes cláusulas : **PRIMERA INTERVINIENTES .-** Comparece

6 a la celebracion de la presente Escritura Pública la señora **KAREN**

7 **INGRID OLSEN MOELLER** , a nombre y en representación de

8 la compañía **ACTIONFLEX S.A.** en su calidad de Gerente

9 General y como tal representante legal de la misma, quien

10 interviene debidamente autorizada por la Junta General

11 Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía celebrada

12 el día dieciocho de octubre del año dos mil trece, tal como consta

13 de las copias certificadas del Nombramiento y del Acta

14 de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la

15 compañía antes referida que se acompañan a esta escritura

16 como documentos habilitantes. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A.)**

17 **ACTIONFLEX S.A.** se constituyó mediante escritura pública

18 otorgada ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón

19 Guayaquil, Abogado Pedro Enríquez León, el día nueve de Abril del año

20 dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

21 Guayaquil el día cuatro de Mayo del año dos mil nueve.- **B)** La

22 Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la

23 compañía **ACTIONFLEX S.A.** en sesión celebrada el dieciocho de

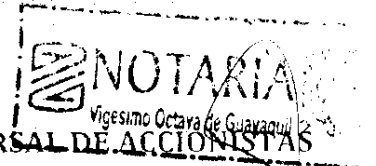
24 octubre del año dos mil trece resolvió modificar el objeto social de la

25 compañía y reformar el artículo tercero de su estatuto social en

26 los términos establecidos en el Acta de la Junta General

27 Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía, cuya

28 copia certificada se adjunta y forma parte de esta escritura



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ACTIONFLEX S.A. CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 18 de Octubre de 2013, siendo las 14h30, en la oficina ubicada en la avenida nueve de Octubre, Edificio Finansur, piso 8, se constituyeron en Junta General Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía ACTIONFLEX S.A. :

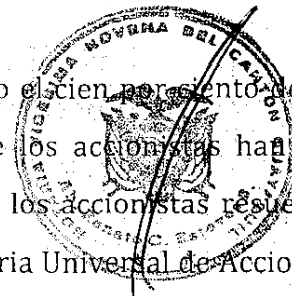
1.- La señora Brigitte Ingrid Olsen Moeller propietaria de setecientos veinte (720) acciones ordinarias nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.

2.- La señora Karen Ingrid Olsen Moeller propietaria de ochenta (80) acciones, ordinarias nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Brigitte Ingrid Olsen Moeller en su calidad de Presidente de la compañía y como secretaria de la Junta actúa la señora Karen Ingrid Olsen Moeller en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidente ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por el Secretario de esta Junta formará parte del expediente de la presente Junta.

Constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ACTIONFLEX S.A., conforme lo permite el artículo 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual la Presidente de la Junta procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes

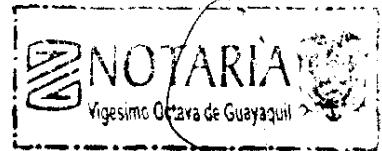


puntos materia de la sesión: 1.- Reforma del Objeto social de la compañía, y 2.- Reforma del Estatuto Social de la Compañía. 3.- Cualquier otro punto que tenga relación con los anteriores.

Los accionistas presentes aprueban unánimemente los puntos materia de la sesión y se disponen a tratarlos. **PRIMERO.- REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.** Toma la palabra la señora Brigitte Ingrid Olsen Moeller, y expone que resulta necesario modificar el objeto social de la compañía y eliminar las actividades que no guardan relación con el giro de la sociedad. En este sentido propone reformar el objeto social el cual será que la compañía se dedicará a la compra de acciones de compañías anónimas y participaciones en compañías limitadas; y, además podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación a su objeto social. La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía ACTIONFLEX S.A. decide por unanimidad de votos aprobar la reforma del objeto social en la forma indicada por la señora Brigitte Ingrid Olsen Moeller.

SEGUNDO.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- Respecto a la reforma del estatuto social de la compañía, interviene la señora Brigitte Ingrid Olsen Moeller, quien manifiesta que en razón de la modificación realizada al objeto social resulta necesario reformar el Estatuto Social de la compañía, específicamente el artículo Tercero. Encontrándose de acuerdo todos los accionistas en este punto, la Junta General decide por unanimidad de votos reformar el artículo tercero del estatuto social, el mismo que dirá así: **"ARTICULO TERCERO.-** La compañía se dedicará a la compra de acciones de compañías anónimas y participaciones en compañías limitadas; y, además podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación a su objeto social."

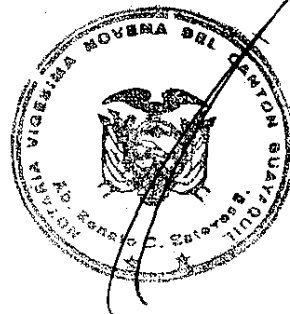
Encontrándose de acuerdo todos los accionistas presentes en este punto, la Junta General Extraordinaria de accionistas decide, por unanimidad de votos, reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, en la forma enunciada.

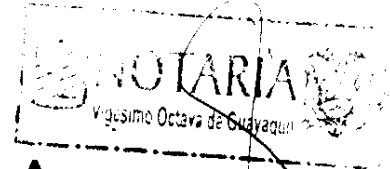


TERCERO.- CUALQUIER OTRO PUNTO QUE TENGA RELACIÓN CON LOS ANTERIORES.- La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos decide autorizar al Gerente General de la compañía para que otorgue la escritura pública respectiva y suscriba cualquier otro documento que sea necesario para la validez y perfeccionamiento de este acto societario. Conocidos todos los puntos y no habiendo otro asunto que tratar, la junta se declara en receso a las 15h20 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 15h35 se reanuda la junta, se da lectura al texto del acta, el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión siendo las 15h45.- f.-) Brigitte Ingrid Olsen Moeller .- f.-) Karen Ingrid Olsen Moeller .- f.-) Brigitte Ingrid Olsen Moeller .- Presidente de la Junta f.-) Karen Ingrid Olsen Moeller .- Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel transcripción del Original del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ACTIONFLEX S.A. , celebrada el 18 de Octubre de 2013.-


KAREN INGRID OLSEN MOELLER
Gerente General
Secretaria de la Junta





ACTIONFLEX S. A.

Guayaquil, 20 de octubre de 2010

Señora
KAREN INGRID OLSEN MOELLER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ACTIONFLEX S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **CINCO AÑOS**. Usted reemplaza en el cargo a la compañía Coadminister S. A., cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 19 de agosto de 2009.

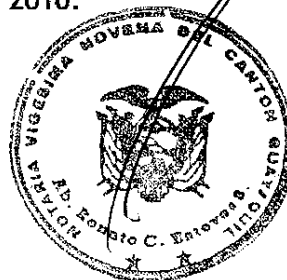
En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía, que constan en la Escritura Pública de Constitución autorizada por el Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Pedro Enríquez León, el 9 de abril de 2009, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de mayo de 2009, de fojas 44.723 a 44.740, Número 8.077 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 19.074 del Repertorio.

Muy atentamente,

Brigitte Ingrid Olsen Moeller
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ACTIONFLEX S. A.** que antecede, y que me he posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 20 de octubre de 2010.

KAREN INGRID OLSEN MOELLER
C.C.No. 0912195609



NUMERO DE REPERTORIO: 38.803
FECHA DE REPERTORIO: 30/jun/2011
HORA DE REPERTORIO: 13:23

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha treinta de Junio del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de Gerente General de la Compañía ACTIONFLEX S.A., a favor de KAREN INGRID OLSEN MOELLER, a foja 59.084, Registro Mercantil número 11.758.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 81.309, del Registro Mercantil del 2.009, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 38803



\$ 9,30

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL

AB: ZOLA CEDENO CELLAN

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



pública. **TERCERA : DECLARACIONES.-** Con los antecedentes
expuestos en la cláusula anterior, la compareciente, señora **KAREN**
INGRID OLSEN MOELLER, en cumplimiento de lo resuelto por
la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la
compañía **ACTIONFLEX S.A.**, celebrada el día dieciocho de
octubre del año dos mil trece declara : **A)** Que comparece a la
celebración de este instrumento público, a nombre y en
representación de la compañía **ACTIONFLEX S.A.**, en su
calidad de Gerente General y como tal representante legal
de la compañía, debidamente autorizada por la Junta General
Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ACTIONFLEX**
S.A. celebrada el día dieciocho de Octubre del año dos mil trece;
B) Que se modifica el objeto social y se reforma el artículo Tercero
del Estatuto Social de la compañía de acuerdo al texto que
consta en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal
de Accionistas de la compañía **ACTIONFLEX S.A.** celebrada el
día dieciocho de Octubre del año dos mil trece, cuya copia
certificada se acompaña como documento habilitante para que
forme parte de esta Escritura Pública; **C)** Declara bajo juramento
que la compañía **ACTIONFLEX S.A.** a la presente fecha no
tiene contratos pendientes para con el Estado o sus instituciones
y **D)** Declara bajo juramento que la compañía, hasta la
presente fecha, no adeuda valor alguno al Instituto
Ecuatoriano de Seguridad Social. Agregue usted, Señor Notario
las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de
esta Escritura Pública e incorpore los documentos habilitantes
dejando constancia de que mi representada autoriza a la señora
KAREN INGRID OLSEN MOELLER para que realice todos los



actos, gestiones y diligencias tendientes a perfeccionar reforma del estatuto social aprobado. (firma ilegible) Abogada María Eugenia Jil Ramírez, registro número once mil ochocientos cuarenta y tres del colegio de Abogados del Guayas.- **Hasta aquí la Minuta.-** En consecuencia, la otorgante se afirma en el contenido de la preinserta Minuta, la misma que se eleva a escritura Pública.- Se agregan los documentos de ley.- Leída esta escritura pública de principio a fin, por mí el Notario en alta voz al otorgante, quién la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.

p. ACTIONFLEX S.A.

RUC 0992634111001

Karen Olsen

KAREN INGRID OLSEN MOELLER

GERENTE GENERAL

C.C. No. 091219560-9

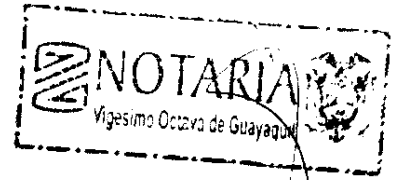


Ab. Renata C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
EL CANTON GUAYAQUIL

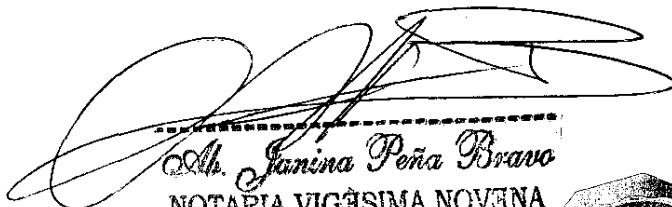
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE FIRMO RUBRICO Y SELLO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO,-

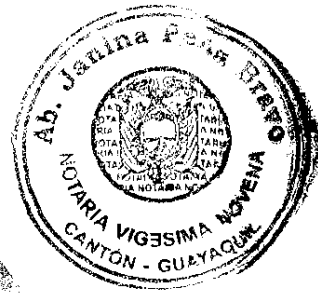
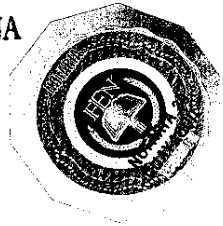


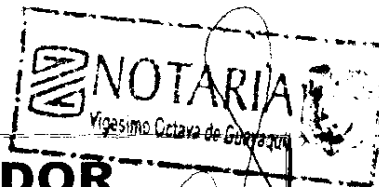
Ab. Renata C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



ABOGADA, JANINA PEÑA BRAVO NOTARIA TITULAR VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL , DOY FE: Que en esta fecha se toma nota al margen de la matriz de la **ESCRITURA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ACTIONFLEX S.A** celebrada en la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, con **FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE** , el contenido de la Resolución número **SC-IJ-DJC-G-14-0000356**, firmada por el abogado **VICTOR ANCHUNDIA PLACES INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**, de fecha **VEINTIDOS DE ENERO CATORCE** . Guayaquil quince de abril del dos mil catorce.


Ab. Janina Peña Bravo
NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



ANOTACION MARGINAL

RAZON:

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL ART. 2 DE LA RESOLUCION NÚMERO SC-11-DJC-G-14-0000356 INTENDENTE DE COMPAÑÍAS, AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2014, POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA QUE SE DENOMINA ACTIONFLEX S.A., LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL 09 DE ABRIL DEL 2009.

GUAYAQUIL, ABRIL 29 DEL 2014

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

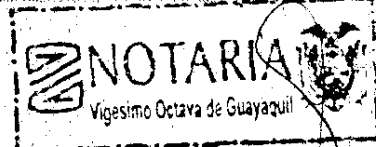


Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 19.028

FECHA DE REPERTORIO: 07/may/2014

HORA DE REPERTORIO: 10:28



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Mayo del dos mil catorce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJC.G.14.0000356, dictada el 22 de enero del 2014, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reforma de Estatutos, de la compañía ACTIONFLEX S.A., de fojas 42.269 a 42.287, Registro Mercantil número 1.612. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 19028

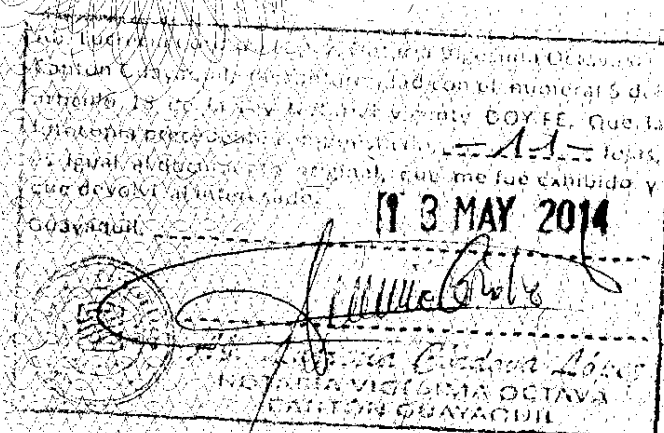


Tamy León Cevallos

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 12 de mayo de 2014

REVISADO POR: 6



Nº 797141